# EL LITORAL

Año XXXII — No. 9742 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 7 de febrero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Concesión del Tarifa reducida — Cuenta No. 74 — Franqueo a pagar

## A varios gobernadores de provincia recibió el primer magistrado

BUENOS AIRES, 7. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, que concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno a las 6.45 dedicó la primera parte de la mañana a diferentes tareas de gobierno.

Posteriormente y por separado fué entrevistado por los gobernadores de la provincia de Mendoza, teniente coronel Blas Brisoli, y de San Juan, señor Ruperto Godoy. Este último le hizo acompañado del ministro del Interior, señor Borlenghi.

### El Gral. Perón recibió ayer a otros gobernadores

BUENOS AIRES, 7. — En las últimas horas de la tarde de ayer, el presidente de la Nación recibió en forma separada a seis gobernadores de provincias. Como lo hace habitualmente el primer lunes de cada mes, el general Perón recibió a los gobernadores de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y Salta.

También estuvieron con el primer mandatario el interventor federal en Catamarca y el vicegobernador de la provincia de Jujuy. Antes de recibir a esos mandatarios provinciales, el jefe de Estado conversó separadamente con los ministros del Interior, señor Borlenghi, y de Asuntos Políticos Dr. Subiza.

### Adhesión del Paraguay y Perú al Año del Libertador

BUENOS AIRES, 7. — Establece un decreto dado por el Ministerio de Relaciones Exteriores que en todo acto oficial que se realice en cumplimiento de la ley 13.661, que declara el de 1950 "Año del Libertador Gral. San Martín" serán considerados especialmente ...

... sa de Mayo realizará un acto el comité de la capital de la Unión Cívica Radical. Harán uso de la palabra el presidente de dicho organismo Dr. Domingo P. Borgogno; Dr. Arturo Mathov, dirigente de la capital federal; Bernardo Y. Aguilar Torres, candidato a senador por el departamento Paraná; diputado nacional Dr. González Funes; Dr. Jorge Walter Perkins, y el diputado nacional Dr. Absalón Rojas.

### Reunión de la junta de gobierno demócrata

Hoy se reunirá la junta de gobierno del Partido Demócrata. Asistirán, además, dirigentes del interior que han sido especialmente invitados para las deliberaciones.

Es muy posible que se dé a conocer después de esta reunión un manifiesto dirigido al electorado.

## Quedó constituída la Comisión Nacional de Cooperación Económica

BUENOS AIRES, 7. — En ceremonia presidida por el primer magistrado, general Perón, realizada en el Salón de Bustos de la Presidencia de la Nación, quedó constituída la Comisión Nacional de Cooperación Económica.

Acompañaban al presidente de la República los titulares de los ministerios de Hacienda, Industria y Comercio, Economía y Finanzas, el jefe interino de la Casa Militar y el edecán de servicio. Después que el general Perón saludó a los miembros del nuevo organismo, usó de la palabra el Dr. Cereijo, quien se refirió a la personalidad de los componentes de la Comisión Nacional y acerca del cometido que la misma debe llenar concordante con los propósitos que guiaron al Poder Ejecutivo al dictar el decreto de creación. Agradeciendo las expresiones del Dr. Cereijo habló ...

### Exposición del general Perón

[illegible]

## Hoy será aceptada la renuncia del ministro de gobierno en Tucumán

TUCUMÁN, 7. — [illegible]

## La Junta Electoral de Entre Ríos ha adoptado diversas disposiciones

PARANÁ, 7. — [illegible]

### Gira del candidato a gobernador Gral. Ramón A. Albariño

[illegible]

### Acto radical

[illegible]

## Un convenio sanitario entre la Nación y la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## Se trató el aumento de precio de la harina en una reunión en Rosario

ROSARIO, 7. — [illegible]

### El recurso de amparo del diario "La República"

[illegible]

## Mañana reaparecerá el diario "La Capital" de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 7. — [illegible]

### Reaparecía hoy "El Pueblo"

[illegible]

## A la altura del Dock Sur varó un petrolero

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## Una tormenta de nieve aisló a 12 mineros

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## La reunión del Comité Nacional de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## Falleció en Rosario el actor Sebastián Chiola

ROSARIO, 7. — [illegible]

## Fueron firmados dos convenios de trabajo

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## La huelga minera trastornaría a la industria de E. U.

PITTSBURGO, 7 (UP). — [illegible]

### El viernes será elevado un informe a Truman

WASHINGTON, 7 (UP). — [illegible]

### Ataques republicanos al gobierno

WASHINGTON, 7 (UP). — [illegible]

## GEORGES BIDAULT INTEGRO HOY EL NUEVO GABINETE

PARIS, 7. (UP). — El primer ministro George Bidault comunicó que ha reemplazado a cinco ministros socialistas en el gabinete y que a la tarde pedirá un voto de confianza a la Asamblea Nacional. Los cinco nuevos ministros son de cinco distintos partidos a fin de dar al gabinete reconstituído la mayor fuerza posible ahora que los socialistas se han retirado.

Bidault formó un gobierno de coalición el 28 de octubre poniendo fin así a la crisis política de 23 días a raíz de la renuncia del ex premier Henri Queuille. Queuille, radical socialista, regresó al gabinete como nuevo ministro del Interior reemplazando al socialista Jules Moch, uno de los cinco renunciantes.

Otros nuevos ministros del gabinete designados por Bidault son: Paul Bacon, republicano popular; Jean Marie Louvel, republicano; Jacques Chastellain, independiente, y Charles Brune, coalicionista de izquierda.

### BIDAULT FORMO EL NUEVO GABINETE

PARIS, 7. (UP). — El primer ministro Sr. Georges Bidault anunció esta madrugada la formación de un nuevo gabinete en el que han sido substituídos los ministros socialistas que renunciaron la semana pasada. El "premier" anunció poco antes de las tres de la madrugada, hora de Greenwich, el nombramiento del ex primer ministro Sr. Henri Queuille, radical socialista, para la cartera de Interior. El republicano popular Paul Bacon, para la cartera de Trabajo; el republicano Jean Marie Louvel, para la de Industria y Comercio; el independiente Jacques Chastellain para la de Obras Públicas, y el coalicionista de izquierda Charles Brune, para la de Correos y Telégrafos.

El primer ministro nombró también al republicano Robert Colin, secretario de Estado para el Ministerio del Interior. No han sido nombrados hasta ahora secretarios de Estado para el ... [illegible]

### SE PRODUJERON HUELGAS

PARIS, 7. (UP). — [illegible]

## Espéranse con interés las revelaciones del profesor Klaus Fuchs

LONDRES, 7 (UP). — [illegible]

### Opiniones favorables para el control atómico

WASHINGTON, 7 (UP). — [illegible]

## La eventualidad de un pacto ruso-chino preocupa a las potencias occidentales

MONTEVIDEO, 7. — [illegible]

Rodolfo Martínez

## Los rusos han intensificado el bloqueo a Berlín

BERLIN, 7. (UP). — La inspección deliberadamente lenta de los soviéticos volvió a interrumpir la circulación de camiones a y desde Berlín y los rusos invitaron a las potencias occidentales a utilizar más a fondo los ferrocarriles si deseaban evitar la congestión en la carretera que corre entre la ciudad y la Alemania occidental.

Las autoridades norteamericanas del transporte declararon que más de cien camiones se habían alineado en Helmstedt y Marienborn sobre la frontera alemana entre oriente y occidente. Unos sesenta vehículos formaban cola en Helmstedt esperando la autorización para entrar por la carretera hasta Berlín. Más de cincuenta camiones se aglomeraron en Marienborn mientras los rusos metódicamente revisaban los documentos de los conductores antes de permitirles seguir viaje a Alemania occidental.

### Los rusos intensificaron el pequeño bloqueo

BERLIN, 7. (UP). — Los rusos intensificaron rigurosamente hoy el pequeño bloqueo de Berlín creando ... [illegible]

### Expectación en Londres

LONDRES, 7 (UP). — [illegible]

## Impidióse un desembarco comunista en Hainan

TAIPEH, 7 (UP). — [illegible]

## CHURCHILL ATACARIA LA POLITICA EXTERIOR DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 7 (UP). — [illegible]

## Falleció el cónsul de Cuba en España

MADRID, 7 (UP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 316352

## La ley de alquileres

En oportunidad de ser sancionada por la Legislatura local la ley reglamentaria de la ley nacional de alquileres, señalamos la exageración en que se incurría al adoptar para la provincia un conjunto de normas que excedían los alcances y en cierto modo la naturaleza misma de disposiciones que fueron aprobadas por el Congreso para prorrogar los contratos de locación hasta tanto se resuelva el grave problema de la escasez de viviendas. La ley 13581, aprobada en las últimas sesiones del período ordinario, congeló los precios de los alquileres al básico establecido en los contratos originales, hasta mil novecientos cincuenta y uno y facultó por vía de excepción a practicar ciertos ajustes en concepto de mejoras introducidas por los propietarios en las fincas y que indudablemente beneficien a los inquilinos. Esta última situación fué contemplada en el decreto reglamentario del Poder Ejecutivo Nacional por el que se autoriza a las cámaras de alquileres que funcionan dentro del radio de la capital federal a permitir aumentos en los precios de las locaciones de hasta un quince, veinte o treinta por ciento, según el destino de los inmuebles, para vivienda, industria o comercio, respectivamente, en los casos "debidamente justificados" y cuyos extremos tendrán que ser acreditados por los propietarios ante los referidos organismos de aplicación de la ley.

Tanto la ley básica como la reglamentación dictada por el gobierno nacional enfocan el problema de los alquileres con criterio realista, que contrasta fundamentalmente con el que se pretende aplicar en la provincia mediante la sanción de la ley reglamentaria y el ulterior decreto que reglamenta el funcionamiento de las cámaras de alquileres. Mientras las autoridades nacionales han [illegible] con una solución de emergencia la estabilidad de los arrendamientos teniendo en cuenta las enormes dificultades de los inquilinos para alquilar nuevas fincas, defendiendo de este modo los intereses del grueso de la población, las autoridades locales se han esmerado en confeccionar una minuciosa reglamentación que autoriza a aumentar el precio de las locaciones hasta un [illegible] por ciento de la renta bruta de los inmuebles según la nueva avaluación, creando de este modo para el vasto sector de inquilinos la amenaza de aumentos que en muchos casos puede llegar al trescientos por ciento. Demás está decir que desde el punto de vista institucional estas normas podrán ser impugnadas por todos los afectados, ya que la reglamentación no puede exceder los alcances de una ley nacional que por otra parte ya ha sido justamente interpretada por el Poder Ejecutivo de la Nación que ha dictado normas precisas para su aplicación, respetando íntegramente su espíritu, que es el de prorrogar los beneficios de un sistema que se aplica desde 1943.

Frente a la razonable crítica que se formula a la reglamentación provincial, desde los sectores gremiales y vecinales y para evitar que las cámaras de alquileres se transformen en verdaderos semilleros de pleitos interminables y perjudiciales tanto para los propietarios como para los inquilinos, se impone que el gobierno local deje sin efecto las disposiciones reglamentarias que ha promulgado y dicte en su reemplazo una disposición que declare con carácter uniforme, arreglada a la provincia al régimen de la reglamentación nacional. De este modo, incluso, quedaría contemplada equitativamente la situación de los dueños de inmuebles que deben abonar los aumentos impositivos, puesto que a las cámaras de alquileres les quedará un margen para poder decretar los ajustes que reclaman los propietarios dentro de la escala del quince, el veinte y el treinta por ciento autorizada para los casos debidamente justificados.

## Los trabajos en los bañados del Salado

Prosiguen activamente los trabajos que se iniciaron poco tiempo atrás en los bañados del río Salado en la zona oeste de esta capital y que permitirán la posterior ejecución del plan total de saneamiento de dicha zona, con el consiguiente beneficio para la ciudad en su aspecto edilicio y en cuanto al sanitario se refiere.

Los trabajos están a cargo de una empresa particular, y es propósito del gobierno de la provincia disponer que los equipos provinciales de Vialidad y de Obras Públicas, concurran a reforzar los que ha enviado la empresa concesionaria, con el fin de que pueda apresurarse la primera etapa de la importante obra.

## Instrucción pública

### Escuela Superior Nacional de Comercio

La inscripción para los exámenes complementarios en este establecimiento está abierta hasta el [illegible] del corriente, para todos los cursos y turnos, regulares y libres. Las solicitudes para matricularse en los cursos de peritos mercantiles diurno y nocturno, como también para el curso de contadores públicos, se recibirán de acuerdo con el orden siguiente: segundo año, día 13 de febrero; tercer año, día 14; cuarto año, el 15; quinto año, el 16; curso de contadores los días 17 y 18. Los alumnos que adeuden asignaturas complementarias deberán inscribirse inmediatamente de rendir la última asignatura en marzo próximo.

En lo que respecta al primer año, se informa que quedan pocos asientos vacantes. De excederse el número de aspirantes a los que reglamentariamente pueden inscribirse, se procederá a una selección por riguroso puntaje de promedios de 6o. grado.

### Escuela Industrial de la Nación

En este establecimiento, que funciona anexo a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, está abierta la inscripción para los distintos cursos que se dictan en el mismo.

Los alumnos inscriptos en 1er. año deberán presentarse a la escuela el 15 del corriente a las 8.

### Los concursos para profesores de Jardines de Infantes

De acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente por el Ministerio de Justicia y Educación, se han iniciado los exámenes de los inscriptos en los concursos para proveer los cargos de profesores en los Jardines de Infantes; las pruebas finalizarán mañana.

Por disposición del referido ministerio el director de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y de O. Profesional, señor Luis Ravera actúa juntamente con el asesor técnico de educación señor Luis Antonjutti, como veedores en las referidas mesas examinadoras.

Los primeros jardines de infantes funcionarán en Coronda y Casilda.

### Turismo escolar

En las últimas horas de hoy llegarán de Alta Gracia, Córdoba, los maestros que participaron en la jira de turismo organizada por el Ministerio de Justicia y Educación iniciada el primero del mes corriente. Los excursionistas —integrantes todos de los jurados en los recientes concursos— permanecieron varios días en la mencionada localidad cordobesa.

## Notas

### El socialismo de Estado y la democracia

El socialismo de Estado —alias comunismo— es, según han declarado varios senadores republicanos de Estados Unidos, la más grave de las amenazas que pesarían sobre la democracia de dicha nación, en el caso fortuito de que el Partido Republicano fuese derrotado por el Demócrata en las próximas elecciones. Dicho de otro modo: que los procedimientos gubernamentales de los demócratas y muchas de las leyes que éstos aprueban, son "comunistoides", pues tienden a fortificar el poder del Estado, a socializar determinadas empresas de servicios públicos y a limitar la libertad de iniciativa de los ciudadanos norteamericanos.

Esta es, exactamente, la acusación formulada por el Partido Conservador británico contra la obra de gobierno del Partido Laborista, y, en general, la de todos los partidos conservadores del mundo contra sus competidores de otras tendencias, a los que consideran empeñados en la tarea de cavar la fosa a la democracia liberal de nuestros mayores, más bien por demagogia que con el fin deliberado de crear un "nuevo orden" favorable a las masas.

La verdad es que el arte de gobernar se ha convertido en el arte más problemático de nuestros tiempos, perdiendo la elegante simplicidad y claridad que lo caracterizó en épocas en que el mundo era más grande, y la humanidad más chica. Ahora, no sólo hay demasiada gente, sino que la abundancia de máquinas, las relaciones económicas y monetarias internacionales, la aspiración de las masas al disfrute de todo lo que antes era patrimonio de las minorías nacionales, la monstruosa amenaza de la guerra moderna y la desvalorización de muchos principios clásicos, tanto en materia de filosofía política como de comercio y de conducta, reclamando los estadistas la adecuación de sus actos al nuevo estado de cosas, y, por consiguiente, un aumento correlativo de su poder y la complicación técnica de los organismos a cuyo través lo ejercen. La órbita de actividades de los gobiernos modernos es inmensa, comparada con la de los pretéritos. Los propios partidos conservadores que con elocuencia e innegable razón formulan contra sus enemigos políticos la crítica sobredicha, cuando llegan a ejercer el poder, proceden, velis nolis, como aquéllos, aunque lo hagan con un ritmo más lento. Tienen plena conciencia de que si sus gobernantes intentasen retroceder un siglo y despojarse de muchos de sus actuales atributos en beneficio de una amplísima libertad de iniciativa correrían el peligro de provocar el caos y proporcionar combustible para la revolución. Esto será muy triste; pero, como decía el poeta refiriéndose a la vida, aun triste y todo es lo mejor que existe.

Dentro de las condiciones sociales imperantes en todas las naciones civilizadas, es posible, empero, aspirar a que todo ciudadano sea respetado y a que se le trate con justicia, pues la ley debe ser pareja en su aplicación y resultado de una necesidad pública. Ello, sin perjuicio de que unos prefieran mayor libertad de iniciativa privada, y otros mayor vigilancia del Estado para impedir abusos.

## Universitarias

### FACULTAD DE DERECHO

**Clases de repaso a dictarse mañana**

Mañana se dictarán en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las siguientes clases de repaso:

Doctorado: Prof. Juan Ramón Álvarez Prado. Derecho Político, a las 9.

Abogacía: Prof. Alejandro Greca. D. Civil Arg. y Comp. 1er. curso, a las 11; Prof. Carmelo C. Busaniche, D. Público Provincial, a las 15; Prof. Francisco M. Ferrer. D. Civil Arg. y Comp. 4o. curso, a las 11; Prof. Pedro Viñas Salguero. D. Marítimo, a las 19; Prof. Pedro Ruiz Badanelli, Psicología Jurídica, a las 17.

Notariado: Prof. Miguel Cataños. Instrumentos y Registros, a las 19.

### FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

**Cursos de vacaciones**

Continúa abierta la inscripción para los cursos de vacaciones que se dictarán en esta Facultad en el local del Departamento de Higiene (Laboratorio Sanitario) Rivadavia 3145.

La clase inaugural que se llevará a cabo el 8 del actual, estará a cargo del profesor doctor Italo Peragallo, quien hablará sobre el tema: Actualidades sobre la biografía del bacilo tuberculoso.

Asimismo se dictarán clases de Epidemiología a cargo del doctor Valerio J. Caffer los días 9 y 17 del actual a las 17.

De Educación Sanitaria a cargo del doctor Pio Pandolfo el 10 del corriente a las 19.30.

De Estadística, a cargo del profesor José A. Coll los días 13, 14, 15 y 16 de febrero a las 19.30.

De Medicina Social a cargo del profesor Aquilino Beltramino los días 27 y 28 de febrero a las 19 y 20.

### Gestiones del Ateneo Universitario

Una delegación de la comisión de asuntos gremiales del Ateneo Universitario entrevistó hoy al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con el objeto de someter a su consideración varios problemas de orden estudiantil.

El primer punto tratado se refirió a la superposición de fecha de exámenes en el próximo turno del mes de marzo. El decano, considerando la necesidad de solucionar este problema, como primera medida encargó al prosecretario de la Facultad Dr. Albino Gianfelice el estudio del calendario académico.

A continuación se planteó al decano la situación de los alumnos que, no teniendo aprobadas la mitad más una de las materias de un curso desean iniciar el siguiente en el próximo turno de exámenes. Se aclaró que los interesados podrían inscribirse en forma condicional en materias del curso superior y rendir exámenes de las mismas siempre que previamente completasen dicha proporción del año anterior.

## La Direc. Gral. de Policía dictó normas para los próx. bailes de carnaval

La Dirección General de Policía de la Provincia dió a conocer una resolución por medio de la cual se dictan normas uniformes a regir en todo el territorio de su jurisdicción relacionadas con los bailes de carnaval, sean éstos públicos o privados.

Se establece en la referida resolución que para la realización de reuniones danzantes, se efectúen éstas en locales abiertos o cerrados, se cumplimentarán estrictamente las disposiciones del decreto No. 263/49.

Los que organicen bailes en casas de familia deberán comunicar a la Jefatura de Policía por intermedio de la respectiva comisaría jurisdiccional, aclarando si se cobra entrada, si se cursan invitaciones generales, etc., de modo que se pueda establecer el carácter de la reunión.

Se declaran comprendidas en el citado decreto No. 263/49 a las reuniones que se efectúen en casas de familia u otros lugares semejantes, con percepción del precio de la entrada u otros beneficios.

Los comisarios investigarán aquellos extremos que permitan distinguir los bailes rigurosamente familiares. En el caso de que se comprobasen con posterioridad transgresiones a las disposiciones vigentes para la realización de bailes públicos, se elevarán a la superioridad los antecedentes que se acumulen, a los fines pertinentes.

## El 133o. aniversario de la batalla de Chacabuco

**Hará celebrar una misa en acción de gracias el comando militar**

Recordando el 133o. aniversario de la batalla de Chacabuco, se oficiará el 12 del corriente a las 10, una misa en acción de gracias en la iglesia Catedral, mandada oficiar por el comando del Primer Cuerpo de Caballería.

Con tal motivo el comandante del mismo, general de brigada Mariano Fosbery, invita por intermedio de estas líneas a las instituciones y pueblo de Santa Fe a concurrir.

## Sociedad Propietarios de Panaderías

**Reunión de la comisión directiva**

El lunes 13 del corriente se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, que preside el señor Luis Caldana.

Diversos asuntos se tratarán en esta reunión, especialmente la situación que se ha creado con motivo del aumento del precio de la harina, pues los molinos cobran a los panaderos, 26.60 pesos por bolsa que valía antes 18.50.

## No hizo lugar a dos recursos la Corte Suprema de Justicia

La Corte Suprema de Justicia por la secretaría a cargo del escribano L. Víctor Garibay, se pronunció hoy en el recurso directo de casación e inconstitucionalidad presentado por el abogado Rodolfo C. De Michelli en el proceso seguido contra Gabino Cabrera.

Al resolver dichos recursos la Corte expresa en los considerandos de su resolución que la ley 3655 que instituye los recursos de inconstitucionalidad y casación fue promulgada el día 30 de enero ppdo. y publicada el 1o. del corriente mes en el Boletín Oficial.

Agrega luego que conforme con lo dispuesto por el Art. 2o. del Código Civil dicha ley tiene vigencia a partir del día 7 del mes actual, y en consecuencia, los recursos deben ser desestimados por los fundamentos expuestos por este tribunal en el caso "Aniñino de Avendaño, invocado por la Cámara a quo.

Finalmente la Corte no hace lugar a los recursos interpuestos por el citado profesional.

**Fallo en un juicio de trabajo**

El juez del Trabajo Dr. Manuel Olmos por la secretaría Amavet dictó hoy sentencia en el juicio que por indemnización por despido, ley 11729 y 12651 entablara Israel Kasarsky contra "B. C. Soc. de Resp. Ltda". En los considerandos de su resolución el Dr. Olmos destaca que el accionante se comportaba como el viajante o corredor de comercio típico, con el innegable vínculo de subordinación o dependencia hacia la empresa para la que trabajaba —y en este caso —exclusivamente para ella, todo vez que lo caracteriza al corredor o al viajante protegido por las leyes 12651 y 11729. Al respecto establece que mientras no se realice transacción por cuenta propia, es asumir personalmente el riesgo de operación realizada adquiriendo para sí los productos o artículos de la empresa o de la industria y beneficiándose con la diferencia de precios al revenderlo a terceros, está comprendido en aquellos beneficios, por que en caso contrario desaparece la figura del viajante o agente de comercio para dejar paso al pequeño comerciante.

Posteriormente añade que prueba la existencia del contrato y verbal, el largo lapso transcurrido desde la firma del contrato escrito que evidencia la tácita renovación por [illegible] y hacen verosímil la afirmación del actor de haber sido llamado con posterioridad por la demandada quien le ofreció nuevas condiciones de trabajo, nuevo contrato que ella rescindió. Finalmente el juez hace lugar a la demanda y condena a la accionada a pagar al actor, dentro del término de diez días la suma de $ 2.228.24 de la que deberán deducirse a los fines del depósito la suma consignada y dada en pago $ 227.51, más los intereses legales y costas del litigio.

**Las diligencias realizadas ayer por un juez de instrucción**

Tal como lo informamos en nuestra edición anterior el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Faillet acompañado con personal del juzgado a su cargo se trasladó ayer tarde a la localidad de Angel Varín con el objeto de realizar diversas diligencias en un sumario que instruye en el fuero con motivo de robos de ganado en perjuicio de numerosos hacendados.

En la citada diligencia magistrado informó que ha sido recuperada parte de lo robado y que se encontraban detenidas varias personas que tendrían que ver en los hechos que se investigan.

## Dr. Abelardo Irigoyen Freyre

**La inhumación de sus restos**

Por razones de horario, en nuestra edición de anoche no pudimos dar la nómina completa de los oradores designados para rendir póstumo homenaje al Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, cuyos restos fueron depositados en el panteón familiar ayer pasadas las 18 y 30.

Una vez realizado el responso en la capilla del cementerio, el féretro fué conducido frente al panteón, iniciando la serie de discursos el Dr. David Sevlever, que habló en nombre de la Federación Gremial Médica de la Provincia. Después de recordar el Dr. Sevlever los esfuerzos realizados a favor de la agremiación espontánea, voluntaria y libre por la clase médica de la provincia, señaló que el Dr. Irigoyen Freyre participó de esos ideales y desde la función del gobierno les dió honesta aplicación, convirtiéndose en determinado momento en abanderado de esos ideales. "Médico de excepción —agregó— sabio, humano, diestro y bueno sintió el orgullo de la profesión y puso amor propio en la ambición de perfeccionar su técnica, sin dejar de comprender en todos sus alcances, cuan grande e importante podía ser su responsabilidad para realizar una obra que trascendiera los límites propios de una profesión brillantemente ejercida".

Recordó la tarea realizada al frente de los organismos que dirigió, y que ocupó por derecho propio. "El empuje, dijo, el tesón, la capacidad puestas por el Dr. Irigoyen Freyre en el desempeño de sus funciones públicas, permitieron, justamente bajo el gobierno del Dr. de Iriondo, la transformación de las perspectivas médico-sanitarias de la provincia de una manera que podría calificarse de revolucionaria y facilitaron también las directivas de renovación de la sanidad nacional, que debía ajustarse a un ritmo aun no conocido".

Se refirió a la red de hospitales rurales, generales y especializados, la más importante que registra la historia de la sanidad sudamericana, y concluyó diciendo que en realidad el hombre es su obra, y que la vocación cuando es auténtica, imprime su sello a la obra, y cuando los ideales son generosos y claros, la vocación se manifiesta en su máxima transparencia. Calificó al doctor Irigoyen de personalidad cautivante, de camarada cordial, colega comprensivo y generoso, con personalidad sugestiva y singular, y señaló su ejemplo a la clase médica como digno de imitarse.

En nombre del Ministerio de Salud Pública de la provincia habló a continuación el Dr. Alfredo A. Ricci, quien dijo que sería largo enumerar todo lo que la sanidad de la provincia y de la nación misma deben al Dr. Irigoyen Freyre, obra que culminó con la creación del primer Ministerio de Salud Pública de esta provincia. Exaltó la importancia del Código Bromatológico y recordó que el actual ministro de Salud Pública fué uno de sus colaboradores más cercanos. Al final expresó la pena con que la sanidad del país asiste a la muerte de un luchador viril, funcionario capaz y médico del cual será un orgullo recordar que era santafesino.

El Dr. Lorenzo Barale habló en nombre de los médicos de la sala 8 del Hospital Iturraspe, cuya jefatura ejercía el extinto. Con palabras emotivas recordó su actuación, su consagración a la ciencia, y su muerte, como un apóstol, como un maestro, víctima del síncope que lo sorprendió con el bisturí en la mano, realizando una de sus magníficas clases magistrales, entre sus enfermos y rodeado de sus amigos, que éramos —dijo—, sus discípulos y fervorosos admiradores.

El Dr. Antonio M. Amerise habló en representación de la Federación Argentina de Sociedades de Otorrinolaringología y de la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral, —dijo— "Maestro en ese arte y ciencia que es la cirugía, descolló también en la endoscopía, y cayó justo cuando en la elevación de su trabajo diario, culminaba una de sus obras de artífice y cuando la emoción prendida en todo su ser no dejó, siquiera, en el desgaje de un acto volitivo, sitio al hermoso vehículo para comunicarse con los que le rodeaban; inmensa pena para él que tuvo en la palabra un don en que la naturaleza había sido tan pródiga".

El Dr. Francisco Aguilar habló en nombre de los médicos del Sanatorio Rivadavia, y también en nombre de la emoción de la calle, manifestada en la congoja de tantos rostros marcados por el dolor.

El Dr. Miguel J. Taverna, en nombre del cuerpo médico del hospital J. B. Iturraspe, expresó el dolor de los colegas por esta muerte, y dijo que lo más grande de la vida de especialista del Dr. Irigoyen Freyre, estaba en haber impreso a la especialidad en la Argentina, un derrotero distinto y revolucionario. Tuvo la visión —añadió— de que la especialidad de garganta, nariz y oído debería ampliarse y salir de su campo limitado y así fué como con gran altura, la amplió al cuello, la laringe, el esófago, etc.".

El Dr. Ricardo Cusanelli habló en nombre de la Sociedad Médica de Santa Fe, diciendo que el Dr. Irigoyen Freyre como médico había roto los estrechos límites de la medicina localista penetrando en el plano universal de la ciencia, tomando contacto con prominentes figuras del mundo científico e intensificando la formación de una cultura médica general y especial.

El Dr. Agustín Zapata Gollán, en nombre del Club del Orden, se refirió a esa poderosa simpatía que constituía una de las características más singulares de la extraordinaria personalidad del extinto. Dijo que en esta ciudad, su fama universal como hombre de ciencia, alcanzada en buena ley y en plena juventud, era tan natural y lógica que se la consideraba como algo inherente a su personalidad, como una expresión de su carácter, como uno de los tantos acentos de su espíritu. Por eso —agregó— la admiración que por él se sentía en Santa Fe, tenía algo de admiración doméstica y familiar. Era, casi, una admiración maternal, porque se manifestaba siempre rodeada por un halo de simpatía y de cariño. Agregó que tenía el sentido griego de la medida y del equilibrio, y por eso era un verdadero filósofo. El Dr. Zapata Gollán concluyó diciendo: "Quizá en sus horas de soledad y de silencio contemplaría desde lo más íntimo de su alma el panorama de toda su vida: la obra realizada; los afectos que lo rodeaban y que embalsamaban su vida; la imagen encantadora de sus hijos, que en el interior de su casa, crecían como renuevos de olivo, según la expresión del Salmista; pero él encontraba siempre las verdades eternas que le ayudaban a esperar con la sonrisa en los labios, el trance final y el definitivo desasimiento de todo lo que llenaba de halagos y de dulzuras su existencia".

En lugar del Dr. Manuel M. de Iriondo, que se anunció iba a hablar en nombre de sus amigos, lo hizo el Dr. Leoncio Gianello, quien exaltó la personalidad del Dr. Irigoyen Freyre, recordó sus méritos, su capacidad como hombre de gobierno, su fino espíritu y esa gran cordialidad y simpatía que hacían que este día de su muerte fuese un día de duelo de la ciudad.

Entre las últimas adhesiones recibidas por los deudos del Dr. Irigoyen Freyre, se agrega la de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) filial Santa Fe.

## Rotary Club

**Aniversario de la fundación**

Mañana, a las 20.45, se reunirá en su sesión semanal, el Rotary Club, en su sede del Ritz Hotel.

La reunión de mañana será dedicada a la celebración del 22o. aniversario de la fundación del centro local.

## Municipales

**Actividades del intendente**

El intendente municipal atendió esta mañana a una delegación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad; al diputado por La Capital Sr. Angel Muchiutti; al director del Banco Municipal Sr. Marcos Ballestieri; al concejal Vicente H. Antonini; a miembros de los centros femeninos peronistas "María E. Duarte de Perón" del barrio "17 de Octubre", "Carmen Rey de Caesar" y "Raúl Rapela" y a otras personas.

**El pago de sueldos**

Dentro de varios días se iniciará el pago de sueldos al personal de obreros y empleados de la Municipalidad. De acuerdo con una información suministrada por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, los haberes por el mes de enero se liquidarán conforme a la escala establecida en el presupuesto de 1949, y una vez que se aplique el de 1950, que ya ha sido promulgado por el D. E., se hará el ajuste para el pago según las nuevas designaciones y con los sueldos que correspondan a cada una de las categorías.

## El estado sanitario de los productos enviados a las muestras rurales

**Advertencia de la Dirección de Contralor Sanitario del M. de Agricultura y Ganadería**

La Dirección de Contralor Sanitario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dirigido una nota circular a todas las entidades rurales de nuestra provincia, señalando su especial preocupación para garantizar el perfecto estado sanitario de los animales que son enviados a las distintas exposiciones ganaderas que se realizan en el país.

Expresase que la Dirección solicita el apoyo de los organismos rurales a fin de que lleven a conocimiento de los posibles expositores en los próximos certámenes, que el servicio veterinario oficial que se destaque en los mismos procederá a inspeccionar prolijamente a todos los ejemplares concurrentes rechazando indefectiblemente el ingreso al local de la exposición a aquellos que ofrezcan novedades sanitarias.

Agrega que "en algunas exposiciones realizadas últimamente por distintas entidades rurales, ha sido dable observar la existencia de reproductores ovinos atacados por sarna, hecho que repercutió desfavorablemente entre los señores expositores y obligó a la adopción de medidas profilácticas enérgicas, entre las cuales se incluyó la exclusión de los animales enfermos".

Se estima también que sería oportuno recordar con la debida antelación a los remitentes de ovinos que la adecuada profilaxis de la citada parasitosis en sus respectivos establecimientos, no sólo entraña una obligatoriedad reglamentaria, sino que obviará los inconvenientes que originan las comprobaciones de sarna, aun en los casos que dicha enfermedad se revele en forma incipiente. En cierta variedad de sarna, las lesiones residen preferentemente en escroto, entrepiernas y miembros posteriores de los animales, por lo que resulta aconsejable prodigar a esas partes el máximo de atención, ya sea durante las balneaciones como en el ulterior contralor de saneamiento. También debe procederse a la prolija desinfección de las instalaciones de las cabañas, ponderable recurso con el cual se evitan reinfestaciones.

## El Instituto Sanmartiniano agradece la adhesión de la A. Sindical de la Comuna

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad ha recibido una nota del Instituto Nacional Sanmartiniano, que suscribe el vicepresidente 1o. señor Julio B. Jaimes Repide, en la cual se acusa recibo de la adhesión expresada por aquella entidad con motivo del centenario del fallecimiento del Libertador, general José de San Martín.

"Es profundamente grato a este Instituto Nacional Sanmartiniano —agrega la comunicación— el homenaje de referencia que pone en evidencia el espíritu sanmartiniano que anima al señor presidente; ello mueve las expresiones de nuestro mayor agradecimiento y las más calurosas felicitaciones del consejo superior, que ruego haga usted extensivas a todas las personas integrantes de esa Asociación".

## Vecinales

**Sociedad Vecinal de la Quinta Sección**

La Sociedad Vecinal de la 5a. Sección ha enviado una nota al intendente municipal doctor Raúl Rener, expresando su complacencia por la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que dispone la construcción de un parque infantil en la plaza Pueyrredón, y solicitando al citado funcionario que propicie la instalación de un busto del prócer epónimo. Solicita también que se desplace la estatua del Dios Baco, por estar reñida, dice, con las tradiciones nacionales.

## Delegación Regional de Trabajo y Previsión

**Gestiones de entidades gremiales**

El titular de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria, fué entrevistado hoy por delegaciones de los siguientes gremios: Sociedad de Mozos de Santa Fe; Sindicato de Choferes Particulares; Unión Obrera Petrolera Argentina; Centro Empleados de Comercio; C. G. T.; Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares; Sindicato Obrero de la Carne y Anexos de San Jorge; Sindicato Ingenio Tacuarendí, etc.

**Salarios para imprentas de obras** — Satisfactoriamente finalizó la discusión del convenio oportunamente presentado por la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe para el personal obrero de las imprentas de obra de esta capital. En estos días será firmado el convenio colectivo correspondiente, que regirá por el término de un año.

**Comisión Paritaria de la Industria Láctea.** — En el despacho del delegado regional se efectuó hoy la comisión paritaria de la industria láctea. El titular del organismo deberá expedirse sobre si los cremeros y peones de cremerías están incluídos en el estatuto del peón o en el laudo Mercante (resolución del 27 de enero de 1948).

## Gestión en favor de la construcción del camino de L. Amores al Mangrullo

El diputado por el departamento Vera, Dr. Mario O. Amadío se ha dirigido al ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, apoyando la gestión realizada por vecinos del norte del citado departamento, que solicitan la reconstrucción del camino entre Los Amores y el Mangrullo, que fuera destruído hace algunos años por una inundación.

En su nota el Dr. Amadío expresa que en el presupuesto de Obras Públicas se debía incluir una partida de 30 mil pesos destinados a la reconstrucción de ese camino y destaca la importancia del mismo.

## Casa Gris

**Las actividades generales**

Por la ausencia del gobernador, solamente se registró en la casa de gobierno, el movimiento ordinario de expedientes y tramitaciones en los diversos ministerios.

No se ha informado sobre el regreso del gobernador que se encuentra en la capital federal desde el domingo 5 del corriente.

**El intendente de Rosario**

Esta mañana llegó el doctor César Luis Pasenti, intendente municipal de Rosario, que concurrió a la casa de gobierno realizando algunas gestiones. El doctor Pasenti visitó al ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fernari.

**En los ministerios**

El ministro de Obras Públicas e Industrias recibió al diputado nacional señor Luis Stincu; al presidente pro témpore del Senado Dr. Luis Bonaembiante; al presidente de la Unión Ferroviaria, Puerto Santa Fe, señor G. Ferrer; a delegaciones de varias comunas, a contratistas de obras y a varios funcionarios del ministerio.

El Ing. Sobrino Aranda recibió al administrador general del puerto de la capital, Ing. Marcial Rugnon, con quien conversó sobre diversos puntos relacionados con la estación marítima local.

—El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela recibió al doctor Oscar López, vocal de la Corte Suprema de Justicia; al senador por San Cristóbal señor Alberto Huber; al director de Educación Física señor Conrado Durval Leal; al doctor J. Arrechubieta.

—Atendieron también sus respectivos despachos los ministros de Salud Pública y de Hacienda, doctor Roberto Lavagna y Enrique Vilamajó, respectivamente.

## Estado del tiempo

Descenso de la presión atmosférica

No obstante la circunstancia de que el cielo estuvo semianublado durante toda la jornada, la temperatura fué bastante elevada en esta ciudad. La presión atmosférica ha descendido varios milímetros, dando descenso el porciento de humedad relativa. Sopla viento del cuadrante sur a poca velocidad.

Las probabilidades generales para mañana, según el Servicio Meteorológico Nacional, son lluvias con temperatura en descenso en la capital federal, norte de Buenos Aires, sur y centro del litoral, en la zona central del país y en las provincias del noroeste.

Las estaciones meteorológicas registraron:

Diario "El Litoral". — A las 8, presión atmosférica, 758.20; temperatura del aire, 23°4; temperatura mínima, 20°2; humedad relativa, 42 o/o; viento, norte. A las 13: barómetro, 756.90; temperatura del aire, 30°9; higrómetro, 30 o/o; viento, sur; temperatura máxima, 32°2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 754.10; temperatura mínima, 15°4; máxima al abrigo, 32°; humedad relativa, 28 o/o; viento, sur, velocidad 3 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación Angel Gallardo (Kms. 11). A las 8: presión atmosférica, 758.66; temperatura del aire, 23°1; temperatura mínima, 17°.5; humedad relativa, 61 o/o; tensión del vapor, 12.79; viento, N.E. A las 13: barómetro, 757.60; temperatura del aire, 32°6; higrómetro, 32 o/o; tensión del vapor, 14.33; viento Este; temperatura máxima, 34o.1, a las 13.20.

## Turno judicial

Durante el presente mes de febrero están de turno en la 1a. circunscripción judicial los magistrados siguientes:

Corte Suprema de Justicia: Presidente, Dr. Juan J. Trillas; ministros: Dres. Francisco M. Ferrer, Oscar M. López y Benjamín E. Abalos; procurador general, Dr. Carlos E. Christensen Gómez; secretario, Sr. L. V. Garibaldi; médico, Dr. Enrique Achenbach.

Cámara 2a. en lo Civil y Comercial: vocales, Dres. Alberto Puccio, Armando De Feo y Roberto H. Rovere. Secretario, Sr. Raúl Irigoyen (lo suple Fernando Ergino).

Cámara 2a. en lo Criminal: vocales, Dres. N. Manuel Giménez, Eduardo Ez Carreras y Jaime Prats Cardona; secretario, Sr. Bautista A. Cruz Monti.

Cámara del Trabajo: vocales, doctores Carlos R. Majul, José Gustavo Doldan y Armando G. Gandiaga; secretario, Sr. Juan B. Cortés.

Fiscales de Cámara: Dr. Raúl A. Crespo (del 1o. al 15); Dr. Raúl E. Villa (del 16 hasta fin del mes).

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación: juez Dr. Mario Passeggi Méndez; secretarios, Sr. J. Gervasio Kiesslinger y Dr. Raúl M. Novas.

Juzgado del Trabajo de la 1a. Nominación (del 1o. al 15): juez, Dr. Manuel S. Olmos; secretario, Dr. Alfredo Amaret.

Juzgado del Trabajo de la 2a. Nominación (del 16 al 28): juez, doctor Juan Martín de la Peña; secretario, Sr. José María Pedro Bellocchio.

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación: juez, Dr. Antonio S. Gómez Cabrera; secretarios, Sres. Dr. Raúl C. Fantasso y Emilio E. Pfirter.

Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación: juez, Dr. Juan Carlos Pailhé; secretarios, Dr. Raúl H. Sandaza y Sr. Lisandro O. de la Torre.

Juzgado en lo Correccional de la 2a. Nominación: juez, Dr. Francisco F. Tuniris; secretarios, Dr. Leónidas Muller y Sr. Emilio Gómez Esperón.

Juzgado de Menores: juez, Dr. Julio Vera Candioti; secretario, doctor Alberto Molinas (h.); médico, doctor Angel Garnilano.

El agente fiscal Dr. José María Demaría y el defensor general Dr. Carlos R. Sariano, intervendrán en los asuntos de los juzgados de Instrucción y Correccional, y el agente fiscal Dr. Carlos Torres del Sel y el defensor general Dr. Elbio F. Costa, intervendrán en los asuntos de los juzgados de turno en lo Civil y Comercial, del Trabajo y del Crimen.





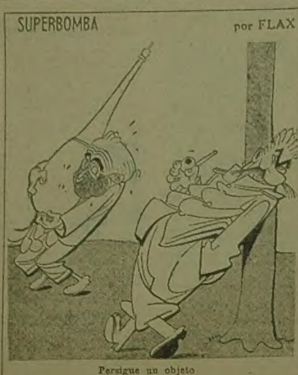











Persigue un objeto
que es bastante feo
y yo no me inquieto;
tengo el superveto
y el superbloqueo.

## Movimiento gremial

U. Operadores y Empleados de S. Cinematográficas

La última asamblea general ordinaria de la Unión de Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, se procedió a la renovación de la comisión administrativa, la que quedó integrada en la forma siguiente: Secretario general, Ernesto D'Orsanso; prosecretario general, Tomás Lostumbo; tesorero, José Garro; protesorero, Nazareno Marchini; secretario de actas, Francisco Lafonzo; prosecretario de actas, Agustín Albornoz; secretario de asistencia social, Antonio Montes; vocales: Salvador Borgi, Francisco Ferna, Marcelo Baris, Aníbal Zárate; revisores de cuentas, Miguel Zapico y Juan Sánchez.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

| Paraná— | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes | [illegible] | — | — |
| Itá Ibaté | .. | — | — |
| Ituzaingó | .. | — | — |
| Posadas | 7.85 | 0.07 | — |
| Pto. Aguirre | 15.42 | 0.13 | — |
| **Paraguay—** | | | |
| Formosa | 3.74 | 0.02 | — |
| Bermejo | [illegible] | — | — |
| **Puerto Santa Fe—** | | | |
| Hidrómetro del dique No. 2 | 3.86 | 0.04 | — |

Calado máximo admisible— Pies

Canal de acceso ....... 21'6"

Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao) ....... 28'4"

Calado prob. al 14 de febrero:

Puerto ....... 22'6"

Tramo Santa Fe-Rosario ....... 24'1"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, a la carga: buque inglés Scottish Trader, expeller, I.A.P.I. a c.L. P. Cereal. Entrado: buque arg. Río Santiago, en lastre, C. Baroetti e Hijos.

De cabotaje, a la carga (argentinos): Dr. Mariano Moreno, varios; Albertina Vallente, varios; Malva, varios; Elisa Roberta, harina; Currupa, harina; M.O.P. 1151, expeller de lino. A la descarga: Mediterráneo, arena; Calira, madera; Langle No. 4, cemento.

## Sociedad República del Sur

CONVOCATORIA

La C.D. invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que realizará en su local social, el día 12 de febrero próximo a las 10 horas, a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para que firmen la misma.

2o. Ratificación, aprobación estatutos de fundación.

49441v12:A










MINISTERIO DE COMUNICACIONES — CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

## AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1950 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en RUFINO (Dto. 1o.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 1o. (Rosario) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Buenos Aires).









RAFAELA

## En el Centro Comercial reuniéronse productores de la industria lechera

RAFAELA, 7. — Ayer por la tarde, en el local del Centro Comercial se reunieron numerosos industriales de la leche de la zona para considerar problemas relacionados con sus actividades.

Presidió la reunión el Ing. Alfredo Hiedliger, de San Martín de las Escobas, el que planteó los distintos aspectos de la producción lechera en cuanto a precios, permisos de exportación, etc.

Una vez generalizado el debate se consideró la posibilidad de realizar una asamblea en una fecha próxima para resolver una presentación ante las autoridades nacionales en base a estadísticas, acopio de información general, etc.

La iniciativa contó con el apoyo de los presentes por lo que quedó establecido que la presidencia convocará a una reunión en una fecha que se fijará oportunamente para llenar ese trámite.

Reunión. — En el Círculo de la Prensa debía realizarse esta tarde una reunión de los delegados del Círculo de Cronistas Deportivos en con representantes de instituciones locales para tratar el apoyo de las mismas a las gestiones de los periodistas sobre la participación de Colón y Unión en el torneo superior de la A.F.A.

Agronomía Regional. — Mañana estarán en ésta los inspectores de Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ingenieros Montenegro y Robutti.

Casamiento. — Se realizó el sábado el casamiento de la señorita Elena Esther Zicre con el señor Juan Eduardo Zaugg.

Peluquerías. — El Centro de Patrones Peluqueros y Peinadores de esta ciudad y del departamento Castellanos ha informado que del 5 al 13 del corriente se cumple el primer turno de cierre de las peluquerías afiliadas y del 19 al 27 el segundo período de vacaciones para el personal respectivo.



## Desde una terraza cayó un vecino a un patio y falleció poco después

Esta mañana ocurrió un hecho lamentable en el domicilio del agrónomo Ricardo Isidro Dana, Obispo Gelabert No. 3108, que sumió la casa al dueño de casa.

El señor Dana, según las informaciones recogidas por las autoridades policiales, se encontraba a las 11.30, más o menos, en la terraza de su domicilio, cuando por causas o motivos que no han sido aclarados, cayó desde unos diez o doce metros de altura al patio de la finca ocupada por el Dr. Alberto Rossat.

Inmediatamente acudieron varias personas para prestar socorro al accidentado, comprobando que había caído de cabeza, sufriendo a raíz del violento golpe, el hundimiento de la parte superior del cráneo y golpes en distintas partes del cuerpo. Enseguida se le trasladó al Hospital Italiano para su atención médica, pero el señor Dana falleció momentos más tarde.

Las autoridades policiales realizan diversas averiguaciones para poner en limpio las circunstancias en que se produjo el accidente.

El extinto era argentino, casado y contaba 54 años.

## En aguas de la laguna San Javier se ahogó un hombre

SAN JAVIER, 7 (Corresponsal). — En aguas de la laguna San Javier, departamento Garay, pereció ahogado el vecino Pedro Aguiar, en circunstancias que se desconocen y que se tratan de averiguar. El cadáver que fué extraído minutos más tarde de haber desaparecido de la superficie, fué examinado por el médico de policía, certificando la muerte por asfixia por sumersión.

## Un menor sufrió un accidente al bajarse de un ómnibus en marcha

El menor Víctor Granado, argentino, de 12 años, domiciliado en San Martín entre 28 y 30 sin nombre, viajaba anoche a las 20.30 colgado en el estribo trasero del ómnibus No. 27 de la línea "G", que circulaba por Aristóbulo del Valle de sur a norte, guiado por Aquilino L. Cerame, y a cargo del guarda Reinaldo Andrión. El menor al bajarse lo hizo mientras el vehículo se encontraba en marcha, cayendo al pavimento y resultando con una lesión en la ceja izquierda, y golpes en el cuerpo. Las autoridades de Villa María Selva tienen a su cargo las actuaciones.

## Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado una pulsera en jurisdicción de Guadalupe. Se gratificará su devolución en Humberto 1o. 3232.

## Entre vecinos de A. Verde anoche hubo un desorden

A raíz de una discusión entre vecinos, en Alto Verde, Cándida Albornoz, argentina, de 52 años, agredió a Rosa Timotea Núñez produciéndole contusiones en el rostro; y por el mismo motivo, Angel Orellano, argentino de 61 años, que intervino en ayuda de la Albornoz, agredió a la Núñez, golpe que le produjo un corte de la ceja izquierda, como también a Silvia de Gregorio López, argentina, de 34 años, aplicó a la misma un golpe con un trozo de hierro, por lo cual fué conducida al Hospital de Caridad para su curación. Intervino la comisaría del distrito.

# Se disputarán en la pileta de Gimnasia los torneos provinciales de natación

Tal como se ha venido informando, durante el sábado y domingo llevarán a cabo en la pileta de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe los campeonatos provinciales de natación de segunda categoría (damas y caballeros) y de niñas y niños menores.

En las pruebas de segunda categoría donde figuran más de seis inscriptos se efectuarán series a las 17.30 del sábado y 11 del domingo para clasificar los seis finalistas.

Debemos aclarar que los tiempos que figuran anotados en las planillas de menores corresponden las marcas obtenidas en las respectivas series.

La jornada del sábado comenzará a las 21 y la del domingo a las 18, según el programa siguiente:

1a. jornada. Sábado 11 de febrero a las 21

[illegible]

2a. jornada. Domingo 12 de febrero, a las 18

[illegible]

## Nadadores de El Quillá actuarán en Córdoba

El Club de Natación Suquía, de Córdoba, prepara los detalles para la competencia que se realizará el domingo, certamen que auspicia la Dirección Provincial de Turismo.

Refiriéndose a la participación de los nadadores del Club Náutico El Quillá, el diario "Los Principios" de Córdoba dice así:

"El Club Náutico "El Quillá" de Santa Fe, cuyo presidente es el famoso nadador Pedro A. Candioti, acaba de comunicar telegráficamente al Club de Natación Suquía la inscripción de varios representantes, entre ellos el crédito de la entidad Raúl Alcántara, que ya ha participado en este maratón en dos oportunidades no pudiendo alcanzar el triunfo en la categoría máxima.

Raúl Alcántara, bravo rival de nuestro representante Felipe Giordano, fue segundo del popular "gringo" cuando éste ganó el 14º Cruce Puerto de Rosario sobre una distancia de 11.000 metros. [illegible]

Los anotados

Los competidores en las distintas categorías ya inscriptos son los siguientes:

[illegible]

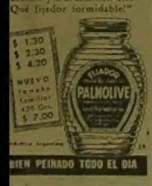



SE EXTIENDE FACILMENTE POR EL CABELLO SIN PEGOTEARLO, Y LO MANTIENE BIEN PEINADO TODO EL DIA!

El Fijador Palmolive asegura una presencia atractiva... conquistadora, por su calidad realmente excepcional!

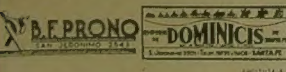
Fijador Palmolive es diferente; está hecho con escamas de goma tragacanto de Persia, alcohol y un finísimo extracto de agradable perfume.

Compre hoy mismo un frasco de Fijador Palmolive, úselo... y Ud. también dirá: Qué fijador formidable!"




## CIERRE por VACACIONES

Comunicamos a nuestra distinguida clientela que, por VACACIONES al PERSONAL, nuestros establecimientos permanecerán CERRADOS desde el día 17 al 26 de febrero (inclusive).




PASTORE y Cía.

MAÑANA, A LAS 14 HORAS

En SAN JUSTO - F. C. N. G. B.

GORDOS, ESPECIALES ABASTO Y HACIENDAS GENERALES

LLEGARON LOS

## CAMIONES "MACK" DIESEL

VEALOS Y ADQUIERA EL SUYO CON EL PLAN HABITUAL DE FINANCIACION EN:

Agencia Dodge - JOSE MARIA RIESTRA y Cía.

25 DE MAYO Y VERA — T. E. [illegible] — SANTA FE

## DEJO MAGNIFICA IMPRESION EL CONJUNTO FEMENINO DE RIVER



River Plate, que fué el ganador del torneo de Gimnasia, dejó brillante impresión en los dos partidos que disputó. Sus enseñanzas serán, sin dudas, bien aprovechadas

## El equipo de Santa Fe ganó en Buenos Aires

Ayer en horas de la tarde se jugaron en Buenos Aires numerosos partidos correspondientes al campeonato de fútbol infantil "Evita", registrándose los resultados siguientes: Santa Fe 3, Chubut 2; Tucumán 4, La Rioja 1; Corrientes 1, Tierras Australes 0; Santiago del Estero 3, Formosa 0; San Luis 4, Neuquén 2; San Juan 1, La Pampa 1; Buenos Aires 3, Santa Cruz 0; Misiones 3, Salta 2; Chaco 2, Río Negro 0; Entre Ríos 8, Comodoro Rivadavia 1. Mañana se jugará la segunda rueda de este torneo.

## Un torneo de volleybol se disputa en el Regatas

Ayer comenzó en el Club de Regatas Santa Fe un torneo de volleybol que se disputa en la playa, y en el que participan cinco equipos, siendo el programa de partidos el siguiente: martes 7, a las 10: Errante vs. Vendaval y Gitano vs. Joanne; miércoles, a las 10: Joanne vs. Fjor III, y Errante vs. Gitano; jueves 9, a las 10: Vendaval vs. Joanne, y Gitano vs. Fjor III; viernes 10, a las 10: Errante vs. Fjor III, y Gitano vs. Vendaval.

## Se llenaron las carreras para el domingo en ésta

La nuevas carreras abiertas para integrar el programa del domingo en Las Flores se llenaron con estas anotaciones: premio "Samboyero", 400 metros (todos con 59 kilos): Cascarrabias, Galineta, Cauchi, Campesina, Cambacito, Cuervo y Pajarón; premio "Cuarteador", 500 metros: El Zorro 62, Chacarero II 62, Rebeca 62, Jilguero 58, Nieto Mío 58 y Faustino 58. Los dos únicos forfaits registrados esta mañana son estos: Rondador en el premio "Lucero" y Cachafaz en el premio "Aguilucho".

## El torneo individual de bochas de Sportivo Alvear

Las autoridades del Club Sportivo Alvear comunican a los jugadores que participan en el torneo individual de bochas y que tienen partidos pendientes, que pueden cumplirlos en el transcurso de la semana a las 21 y hasta el sábado próximo inclusive.

## OFREZCO EN VENTA

M. F. GONZALEZ

SAN JERONIMO 2888 — Santa Fe

TERRENO: por $ 3.000 c/fac. tiene mejoras, chapas de zinc, en Colastiné c/Av. Gral. Paz, mide 9x29.

TERRENO: por $ 5.500, c/fac. en V. M. Selva, Gorostiaga, cerca a la Av. Gral. Paz, hace esquina, mide 11x37.

CASA: por $ 16.000 c/fac. DESOCUPADA, en Huergo c/Sarmiento: 2 dorm., vest., comedor diario, coc., w.c., bomba, luz, b/constr., chalet. Terr. 9x28.

CASA: por $ 20.000 c/fac., V. M. Selva, calle 26 S/N c/Necochea, 4 hab. y depend., bomba, luz, b/constr., terr. 9x18. LLAVES EN MANO.

CASA: por $ 25.000, 2 depart. en Guadalupe, compl. independ., b. distrib., ideal p/renta, p/dp. 1 300 mens. Desocupados.

CASA: por $ 37.000 c/bfac. LLAVES EN MANO, en Corrientes e Avda. Freyre, 2 dorm., vestíb., coc., baño, terraza, cloacas, terreno chico, constr. moderna.

CASA: por $ 40.000 c/fac. en "Barrio Candioti", Las Heras c/D. Silva, 1 salón p/negocio, 2 dormitorios, galer., coc., baño, cloacas, asfalto, terr. 12x18.

CASA: por $ 46.000 c/fac., en la Av. Freyre c/Vera, 2 hab., galería, coc., baño, cloacas, asfalto, vereda, b/constr., terr. 9x28.

CASA: por $ 75.000 s/Av. Freyre, IDEAL p/RENTA, 2 depart. independientes, pasillo, cloac., asfalto, amplio terr., 11.40x39.

CASA: 4 depart., en Barrio Candioti, p/bubicación, 2 al frente, c/entr. independ., cloacas, pavimento, vereda, bien distrib. m/b constr. BUENA INVERSION p/RENTA, pídame más datos.

## Córdoba esq. Lavalle

Lote esq. 7.65x15.80, sup. 121 m2, en $ 4.800. Lote contiguo: 11x7.65, sup. 84.85, en $ 2.800. Zona ag. cte. y serv. tranvías y ómnibus a un paso, tínica aptos Bco. Hipotecario. Vendo. Planos e informes: María A. Cabrera, Ituzaingó 1348, T. E. 19025.

## San Jerónimo entre Gral. López y Bs. Aires

Terreno de 10 mts. de frente por 31.80 de fondo, la mejor ubicación de Santa Fe y al mejor precio. Tratar:

A. LOPEZ PIANELLO

SAN MARTIN 2155

## CASA MODERNA

dos plantas y garaje. Vendo por ausentarme — San Lorenzo 3176

## EN RINCON

Hermosa quinta con más de 300 árboles frutales, sobre pavimento, en mensualidades o al contado. Tratar:

A. LOPEZ PIANELLO

SAN MARTIN 2155

## Vendemos o Permutamos

Por Motor Diesel con alternador 220/380

Un equipo completo para frigorífico o fábrica hielo, compuesto motor a vapor Sulzer, 1 cilindro horizontal, con condensador 100 HP, 90 revoluciones, acoplados dos compresores "Winterthur", con 250.000 frigorías, sin condensador ni botella amoníaco.

Motor Franco Tosi, Diesel, vertical, 4 tiempos, 187 revoluciones, 50 HP., con compresor y botella de arranque.

Motor Deutz Otto, 1 cilindro vertical, 450 revoluciones, 30 HP.

Jefe Casilla de Correo No. 1, T. E. 41 y 44, Santo Tomé (Prov. S. Fe).

## Tratarán la situación del futbolista O. Pérez

BUENOS AIRES, 7. — Para ayer estaba citado por el Tribunal de Penas el jugador Osvaldo Pérez, quien debía declarar en el expediente iniciado contra él con motivo de su actuación en Colombia, pero el jugador no concurrió. De todas maneras es probable que el tribunal despache el asunto en la reunión que se celebrará mañana en lugar del jueves.

—Ha causado alborozo entre los dirigentes del futbol la aparición del decreto que impone condiciones para la salida de las personas al extranjero. Entiende que las disposiciones en él contenidas impedirán en lo sucesivo la partida para Colombia de aquellos jugadores que tenga compromisos pendientes con su club de manera que el éxodo tendrá en lo sucesivo una traba importante. [illegible]

—La comisión directiva de Estudiantes de La Plata considerará esta noche la solicitud de Racing con respecto al jugador [illegible]

—Mañana partirá para Chile un emisario de Boca [illegible]

—Cuatro asuntos de importancia tratará mañana el consejo directivo de la AFA [illegible]

Y a propósito de reglamentos, digamos que es muy probable, así lo aseguran esos mismos dirigentes, que el consejo desestime en la reciente designación de delegados de primera "B" por cuanto quienes los han elegido no tienen atribuciones para hacerlo, ya que no se sabe aún cuáles serán los clubs que integrarán esa categoría una vez realizada la depuración que se proyecta.



## Cena de camaradería en el Club A. G. y Esgrima

Mañana será servida en Gimnasia una cena a la que los dirigentes de la entidad de Ciudadela denominan "Cena en honor de los Campeones de 1949". Los invitados de honor serán, pues, los jugadores titulares y suplentes del equipo que, al cabo de la temporada, obtuvo más puntos en los partidos diputados, aunque perdió la primera colocación debido a que Unión se benefició con dos puntos perdidos por Colón.

La fiesta de mañana ha de reunir a numerosos deportistas de la ciudad que, de esa manera, testimoniarán sus simpatías al club y a los integrantes del equipo que más méritos hizo para merecer el honroso título.



## CON LLAVES EN MANO

VENDO ESTA

CASA-QUINTA

Por $ 19.000.—

sobre el camino a S. José del Rincón, exc. ubicación, 2 hab. galr., coc., baño, bomba, luz eléctrica inst., constr. nueva, tipo chalet, 130 árb. frutales en producción, terr. 62x85, alambra.

M. F. González

SAN JERONIMO 2888

T. E. 22031, Santa Fe.

## RIMOLDI Y NAVARRO

BALCARCE 1968 — T. E. [illegible]

Casas nuevas desocupadas

LAS FLORES: Dormitorio, comedor y dep. Con $ 4.000 al contado. Precio $ 22.000.

SARMIENTO Y SALVADOR DEL CARRIL: Dos dormitorios, vest., terraza. Con $ 5.000 al contado. Precio $ 41.600.

ALVEAR Y REGIS MARTINEZ: Dos dormitorios, vest. y dep. Con $ 6.000 al contado. Precio $ 42.500.

MARIA SELVA: Dos propiedades de 2 y 3 hab. y vest. Con $ 6.000 al contado. Precio $ 42.000.

GUADALUPE: Próxima a la costa, living, dos dormitorios, garage. Con $ 10.000 al contado. Precio $ 67.000.

25 DE MAYO altura CRESPO: A construirse según planos en esta escritorio. Dos casas al frente y 3 departamentos interiores. Con entregas desde $ 10.000. Efectuamos operaciones en casas y terrenos por intermedio del Banco Hipotecario.

## DESOCUPADO

CHALET MODERNO

Sobre terreno 22.35 x 33.15. Amplio living-comedor con estufa, comedor diario, cocina, despensa, garage, 2 dormitorios con lujoso baño, dormitorio huéspedes, pabellón independiente de servicio, artística fuente, jardín de flores escogidas. Con hipoteca a favor Banco Hip. Nacional. Tratar:

A. LOPEZ PIANELLO

SAN MARTIN 2155

# Regatas, con el concurso de Varani, venció anoche

Se cumplió anoche la fecha correspondiente al campeonato santafesino de basquetbol de primera división.

Los resultados registrados en los distintos encuentros fueron estos:

**Regatas 35 Rivadavia 30**

Jugando en forma brillante Regatas conquistó un significativo triunfo frente a Rivadavia Juniors por 35 a 26, luego de ganar la primera parte por 19 a 14.

En el equipo de Regatas actuó el jugador Varani que en la reunión última del consejo de la Asociación fuera suspendido por 3 partidos.

Equipos y scorers: Regatas: Varani 18, Loyarte 1, Martínez 5, Olivera 5, Valdez 2 y Puente 9.

Rivadavia: D'Alessandro 2, Polelli 2, Rossetti 3, Copello 12, Ceratti 6 y Roces 2.

Controlaron Vázquez y Pérez Aragón.

**Unión 54, Sporting 29**

Una fácil victoria logró Unión ante Sporting al que doblegó por la cuenta de 54 a 29, luego de ganar el primer tiempo por 27 a 12.

Equipos y scorers: Unión: J. Carrasco 4, Damiani 6, A. Lombardi 13, R. Lombardi 4, Carrara 5, Acosta 12, De Santis 8, Insaurralde 1 y C. Carrasco 2.

Sporting: Almeida 11, Cossi 4, Neder 6, Segovia 4, Piridari 1 y Villarroel 1.

Controló Ferrer.

**Gimnasia 47 Ferroviario 22**

En su cancha Gimnasia y Esgrima, virtual campeón ya del campeonato santafesino, doblegó la resistencia de Ferroviario al que derrotó por 47 a 22, luego de ganar la primera parte por 22 a 10.

Equipos y scorers: Gimnasia: Vio 9, Piedrabuena 0, Lorefice 1, Ulla 14, Virgilio 12, Alvarez 8 y Ballarini 1.

Ferroviario: Costa 9, Barea 4, Sastre 5, Mongolini 0, García 0 y Grecco 0.

Controlaron Díaz Cettour y Nadez.

**Ganó Kimberley**

Sin jugar Kimberley se adjudicó el punto reglamentario al no presentarse el conjunto de Unión y Trabajo.

## El 15 se efectuará la selección de box

Los organizadores del campeonato nacional para trabajadores han resuelto que el 15 se efectúe en el Palacio de los Deportes, de Rosario, la selección de boxeo entre púgiles de Santa Fe y de aquella ciudad.

# AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alq. casa o departamento [illegible]

Deseo alquilar casa 4 hab. [illegible]

Deseo alquilar galpón, garage o salón amplio, radio urbano. Tratar San Jerónimo 2886.

Permuto departamento céntrico [illegible]

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Ford 1939 [illegible]

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1940, sedan 4 ptas. [illegible]

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Dodge 1937, sedan 2 ptas., motor y demás partes mecánicas reparadas [illegible]

[illegible]

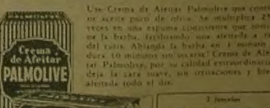
(Pasa a la página siguiente)






AFEITESE TODOS LOS DIAS SIN IRRITAR SU CUTIS

Use Crema de Afeitar Palmolive que contiene aceite puro de oliva. Se multiplica 250 veces en una espuma consistente que [illegible] la barba, facilitando una afeitada a ras del cutis. Ablanda la barba en 1 minuto y dura 10 minutos sin secarse! Crema de Afeitar Palmolive, por su calidad extraordinaria, deja la cara suave, sin irritaciones y bien afeitada todo el día.




3 tamaños

GRANDE — $ 2.00
GIGANTE (100 grs.) $ 3.30
FAMILIAR — $ 12.50

RECUERDE: Crema de Afeitar Palmolive contiene aceite puro de oliva